Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2011



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cédulas 15, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cédulas 15, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Po de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es







BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	1 600 000	1 600 000
Activos financieros a largo plazo	6 _	1 600 000	1 600 000
Valores representativos de deuda Derechos de Crédito		1 600 000	4 600 000
Cédulas hipotecarias	-	1 600 000 1 600 000	1 600 000 1 600 000
Derivados		-	-
Otros activos financieros	·	<u> </u>	
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	_	144 654	144 963
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	•
Activos financieros a corto plazo		1 803	1 593
Deudores y otras cuentas a cobrar	_		-
Valores representativos de deuda	•	4.544	-
Derechos de Crédito Intereses y gastos devengados no vencidos	6 _	1 544 1 544	1 544 1 544
Derivados		1 544	1 544
Otros activos financieros	7	259	49
Ajustes por periodificaciones	8	6 805	10 250
Comisiones	_		
Otros		6 805	10 250
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7 _	136 046	133 120
Tesorería		136 046	133 120
Otros activos líquidos equivalentes		-	
TOTAL ACTIVO	_	1 744 654	1 744 963







BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE		1 733 120	1 733 120
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		1 733 120	1 733 120
Obligaciones y otros valores negociables	9	1 600 000	1 600 000
Series subordinadas		1 600 000	1 600 000
Deudas con entidades de crédito	9	133 120	133 120
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		•	-
Pasivos por impuesto diferido		-	•
B) PASIVO CORRIENTE		11 872	12 353
Provisiones a corto plazo			-
Pasivos financieros a corto plazo		4 725	1 589
Acreedores y otras cuentas a pagar			•
Obligaciones y otros valores negociables	9	1 540	1 540
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 540	1 540
Deudas con entidades de crédito	9	259	49
Derivados		-	•
Otros pasivos financieros		2 926	-
Ajustes por periodificaciones	8	7 147	10 764
Comisiones		4	4
Comisión sociedad gestora		4	4
Otros		7 143	10 760
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE			
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	(338)	(510)
More and the first terminal and the second of the second o		(666)	(010)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		•	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas			
reconocidos			
Gastos de constitución en transición	5	(338)	(510)
TOTAL PASIVO		1 744 654	1 744 963







CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados Valores representativos de deuda	11	66 668	1 683
Derechos de Crédito Otros activos financieros		61 760 5 908	1 5 44 139
Intereses y cargas asimiladas Obligaciones y otros valores negociables	. 12	(66 336) (61 600)	(1 675) (1 540)
Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros		(2 291) (3 445)	(49) (86)
A) MARGEN DE INTERESES		332	8
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación Servicios exteriores	13	(332) (172)	(8)
Otros servicios Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(160)	(4)
Comisión de sociedad gestora Comisión variable – resultados realizados		(160)	(4)
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	···
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u> </u>	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	•







ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINZALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

(Expresados en miles de euros)

	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2 926	(514)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones Intereses cobrados de los activos titulizados Intereses pagados por valores de titulización Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados Intereses cobrados de inversiones financieras Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito Otros intereses cobrados/pagados (neto)	3 086 61 760 (58 674) - - -	- - - - -
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas por administración de activos titulizados Comisiones pagadas al agente financiero Comisiones variables pagadas Otras comisiones	(160) (160) - - - -	(514) - - - - (514)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Pagos de provisiones Otros		- - -
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	•	133 634
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización Cobros por emisión de valores de titulización Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación) Flujos de caja por adquisición de activos financieros Pagos por adquisición de Derechos de Crédito Pagos por adquisición de otras inversiones financieras Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de Derechos de Crédito Cobros por amortización de entres activos titulizados Pagos por amortización de valores de titulización Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos Pagos por amortización de préstamos o créditos Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso Administraciones públicas - Pasivo Otros deudores y acreedores Cobros por amortización o venta de inversiones financieras Cobros de Subvenciones		1 589 664 1 589 664 (1 589 150) (1 589 150) - - - 133 120 133 120
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 926	133 120
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo Efectivo equivalentes al final del periodo	133 120 136 046	133 120







ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE DICIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010. (Expresados en miles de euros)

	2011	2010
Activos financieros disponibles para la venta Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal	- -	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	- -	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	•
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		
2 Cobertura de los flujos de efectivo		<u> </u>
Ganancias (pérdidas) por valoración Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	•	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
directamente en el balance en el periodo Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	•
Efecto fiscal	-	•
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	172 (172)	(4)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u> </u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

CEDULAS 15, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de diciembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 17 de diciembre de 2010, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 16 de diciembre de 2010.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos, en concreto, Cédulas Hipotecarias y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.600.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 17 y 23 de diciembre de 2010, respectivamente. (Nota 9).

Para la constitución del Fondo, Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular, y CatalunyaCaixa emitieron Cédulas Hipotecarias, que a su vez han sido suscritas por la Entidad Cedente, Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido al Fondo. El desglose de las cédulas emitidas desglosado por las entidades emisoras es el siguiente:

Entidad Cedente	Crédito
Banco Caixa Geral Banco Pastor Caja Laboral Popular	400 000 400 000 400 000
CatalunyaCaixa	400 000 1 600 000
	1 000 000

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a la Sociedad Gestora sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de las cédulas agrupadas en el Fondo.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias será igual al precio de suscripción de los Bonos emitidos, descontando el importe para Gastos de Emisión y ha sido abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al Cedente en la Fecha de Desembolso, una vez que el Fondo hubo recibido el precio de suscripción de los Bonos emitidos.







2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2011 y durante el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en los balances.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.







e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 entró en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.







3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Su valoración posterior se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.







El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.







En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.







Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.
- (ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.







(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Dada las características de los activos titulizados por el Fondo (Cédulas Hipotecarias), la aplicabilidad del calendario de deterioro se considera limitada a los mismos.







3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2011 y entre el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).







El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.







Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.







4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las Cuentas Anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2011 2010 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

			2011
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Miles de euros Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cédulas Hipotecarias	1 600 000	-	1 600 000
	1 600 000		1 600 000
ACTIVO CORRIENTE			
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 544	-	1 544
Otros activos financieros	259	-	259
Periodificaciones	6 805	-	6 805
	8 608		8 608







		(%)	2010
•			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cédulas Hipotecarias	1 600 000		1 600 000
	1 600 000		1 600 000
ACTIVO CORRIENTE			
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 544	•	1 544
Otros activos financieros	49	-	49
Periodificaciones	10 250		10 250
	11 843		11 843

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.

El Fondo se ha estructurado teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Fondo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

			Mi	iles de euros
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2011	-	_	_	_
Obligaciones y valores negociables	-	1 600 000	-	-
Préstamos bancarios	-	133 120	-	-
Instrumentos financieros derivados Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2010				
Obligaciones y valores negociables	-	-	1 600 000	-
Préstamos bancarios	-	-	133 120	-
Instrumentos financieros derivados Acreedores comerciales y otras	-	-	-	-
cuentas a pagar	-	-	-	-







d) Riesgo de amortización anticipada:

Las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente en circunstancias extraordinarias conforme a lo descrito en el folleto de emisión por lo que la TIR, la duración y la amortización de los Bonos puede sufrir variaciones respecto de los valores inicialmente previstos para cada Fecha de Pago.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 514 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. Durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de de 2011 y el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 172 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución durante el ejercicio 2011 y el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 se resume a continuación:

		Miles de euros
	2011	2010
Al inicio del ejercicio Amortización de gastos de constitución (Nota 13)	510 (172)	514 (4)
Al final del ejercicio	338	510







6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 17 de diciembre de 2010, adquirió Cédula Hipotecarias por un importe de 1.600.000 miles de euros.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Cédulas Hipotecarias	1 600 000	1 600 000
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 544	1 544
	1 601 544	1 601 544

El importe de los intereses devengados sobre las Cédulas Hipotecarias durante el ejercicio 2011 y el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 asciende a un importe de 61.760 miles de euros y 1.544 miles de euros, respectivamente (Nota 11), de los cuales hay pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 1.544 miles de euros, en ambos ejercicios.

Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito", respectivamente.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Fondo formalizó en la Fecha de Constitución los Contratos de Cuentas de Reinversión con Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular, CatalunyaCaixa (a estos efectos, las "Entidades Depositarias") y Banco Popular y el Contrato de Agencia Financiera con Banesto.

La totalidad del importe de la Línea de Liquidez, de 133.120 miles de euros, equivalente al Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez, así como, en su caso, los importes por intereses ordinarios de las Cédulas Hipotecarias que hubieran resultado impagadas cuando fueran recuperados por el Fondo, y, en su caso, los importes reembolsados por los Emisores en concepto de Gastos Extraordinarios, quedaron dispuestos en la cuenta de Tesorería abierta en Banesto por importe de 99.840 miles de euros y 33.280 miles de euros en la Cuenta de Reinversión abierta en Banco Popular, ya que desde la Fecha de Desembolso, ninguno de los emisores cumplía con todos los requisitos establecidos por las agencias de calificación para poder mantener saldos depositados a nombre del Fondo en las cuentas de reinversión abiertas en ellas mismas.







Como consecuencia de la rebaja de calificación del 23 de febrero de 2011 a la entidad Banco Popular por parte de Standard & Poor's de A a A- en su escala a largo plazo y de A-1 a A-2 a corto plazo, con fecha 14 de julio de 2011, la Sociedad Gestora suscribió con Banque Fédérative Crédit Mutuel un Acuerdo Marco con renovación trimestral según el cual Crédit Mutuel se comprometía a conferir aval a primer requerimiento al efecto de garantizar el desempeño por parte de Banco Popular de sus funciones como Banco de Cuentas del Fondo.

Durante el ejercicio 2011 y durante el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 se han devengado por el efectivo obtenido de la línea de liquidez, un importe de 2.291 miles de euros y un importe de 49 miles de euros, de los que un importe de 259 miles de euros y 49 miles de euros ha quedado pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

		Miles de euros
	2011	2010
Banesto (Cuenta de Tesorería) Banco Popular(Línea de Liquidez)	102 766 33 280	99 840 33 280
	136 046	133 120

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros		
	2011	2010	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	136 046	133 120	
	136 046	133 120	

8. Ajustes por periodificaciones

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El saldo de este epígrafe incluye principalmente los gastos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el precio pagado por los bonistas y el nominal de los mismos.

El movimiento de este epígrafe de para el ejercicio 2011 y para el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2011	2010	
Al inicio del periodo Ajuste con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 12)	10 250 (3 445)	10 336 (86)	
Al final del periodo	6 805	10 250	







b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

		Miles de euros
	2011	2010
Comisión Sociedad Gestora (Nota 13) Otras comisiones	4	4
Otras comisiones	7 143	10 760
	7 147	10 764

El epígrafe de "Otras Comisiones" incluye el saldo correspondiente a los ingresos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas y el precio de las mismas.

El movimiento de este epígrafe de para el ejercicio 2011 y para el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 y el ejercicio 2011 es el siguiente:

	Miles de	
	2011	2010
Al inicio del periodo Ajustes con abono a pérdidas y ganancias (Nota 11)	10 760 (3 617)	10 850 (90)
Al final del periodo	7 143	10 760

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

		Miles de euros
	2011	2010
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Obligaciones y otros valores negociables	1 600 000	1 600 000
Deudas con entidades de crédito	133 120	133 120
	1 733 120	1 733 120
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Obligaciones y otros valores negociables	1 540	1 540
Deudas con entidades de crédito	259	49
Otros pasivos financieros	2 926	<u> </u>
	4 725	1 589

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.







El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Las deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe de 133.120 miles de euros en ambos ejercicios, hacen referencia a la línea de liquidez dispuesta. Los intereses devengados por dicha línea durante el ejercicio 2011 y el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010, ascienden a un importe de 2.291 miles de euros y a un importe de 49 miles de euros, de los que un importe de 259 miles de euros y de 49 miles de euros se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

- Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal desde su emisión:

			Mil	les de euros	
	Valor I	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2011	2010	2011	2010	
Bonos de titulización	1 600 000	1 600 000	2	3	

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 17 de diciembre de 2010, por importe de 1.600.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por serie única de 32.000 Bonos denominados en euros y representados mediante anotaciones en cuenta de 50 miles de euros nominales cada uno.

La amortización ordinaria de los Bonos se realizará mediante un único pago, por el valor de amortización con fecha 23 de diciembre de 2013 tal y como se determina en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de emisión.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, la vida media de los Bonos será de 3 años.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban pendientes de amortizar la totalidad de los Bonos.







Los intereses devengados durante el ejercicio 2011 y el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 ascienden a un importe de 61.600 miles de euros y a un importe de 1.540 miles de euros (Nota 12), de los que un importe de 1.540 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas — Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivo financiero a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Standard & Poors		Moody's			
	2011	2010_	Inicial	2011	2010	Inicial
Bonos emitidos por el Fondo	AAA	AAA	AAA	Aaa	Aaa	Aaa

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

							M	les de euros
					Vencimie	nto		
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 2021	Resto
BONOS	PRINCIPAL	-	1.600.000	-				
BONOS	INTERESES	61.600	61.600	-	-	-	-	_
LINEA LIQUIDEZ BCG	PRINCIPAL	-	33.280	-	-	-		_
LINEA LIQUIDEZ BANCO PASTOR	PRINCIPAL		33,280	-	-	-	_	_
LINEA LIQUIDEZ CAJA LABORAL	PRINCIPAL		33,280	-	-	-		_
LINEA LIQUIDEZ CATALUNYA BANC	PRINCIPAL	-	33.280		-	_	_	_

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

		Miles de euros
	2011	2010
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	(338)	(510)
	(338)	(510)







11. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

		Miles de euros
	2011	2010
Derechos de Crédito (Nota 6) Otros activos financieros (Nota 8)	61 760 5 908	1 544 139
	66 668	1 689

12. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9) Deudas con entidades de crédito (Nota 9) Otros pasivos financieros (Nota 8)	(61 600) (2 291) (3 445)	(1 540) (49) (86)
	(66 236)	(1 675)

13. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

		Miles de euros
	2011	2010
Servicios exteriores	172	4
Tributos	•	(- 0
Otros gastos de gestión corriente: Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 8)	160 160	4 4
	332	8

a) Servicios exteriores

El epígrafe de "Servicios exteriores" presenta a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 172 miles de euros y un importe de 4 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.







b) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo se establece que la Sociedad Gestora recibirá una remuneración por su gestión una comisión bruta de 1 punto básico sobre el saldo de las Cédulas Hipotecarias. En consecuencia, la comisión de gestión neta resultará de deducir, de la comisión bruta, el importe de los gastos ordinarios periódicos del Fondo, y será variable dependiendo del importe de dichos gastos.

Durante el ejercicio 2011 y durante el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 se ha devengado por este concepto una comisión de 160 miles de euros y un importe de 4 miles de euros. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraba pendiente de pago una cantidad de 4 miles de euros en ambos casos. Dichas comisiones están registradas en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisión Sociedad gestora" (Nota 8), respectivamente.

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Cédulas Hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2011 y 2010.

15. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 23 de enero de 2012 se ha procedido de nuevo a la renovación del Acuerdo Marco con Crédit Mutuel con validez hasta abril de 2012.

Con fecha 16 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A2" a "A3".







16. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2011 y el ejercicio comprendido entre el 17 de diciembre y el 31 de diciembre de 2010 por PricewaterhouseCoopers Auditores, SL por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 4 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

17. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2011 y 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<u> </u>			·	Miles de euros
y.v	Peri	odo	Acum	ulado
Liquidaciones de cobros y pagos	Real	Contractuai (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de Crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	_
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	•	-	-
Cobros por intereses ordinarios	61 760	61 760	61 760	61 760
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	•	-	-
Otros cobros en efectivo	•	-	1 722 784	1 722 784
Series emitidas clasificadas en el Pasivo				
(información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria		-		-
Pagos por intereses ordinarios	(58 674)	(58 674)	(61 600)	(61 600)
Pagos por amortizaciones anticipadas		-	-	
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	•	-	_
Otros pagos del período	(160)	(160)	(1 589 824)	(1 589 824)
(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban pescritura de constitución	previstos para el	período (o acumulado	s hasta la fecha) e	n el folleto o

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.







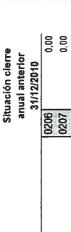
		Situación actual 31/12/2011	/12/2011	Situack	n cierre anual a	Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación Inicial xx/xx/xxx	el xx/xx/xxx
		Princ	Principal pandienta	N° de	N° de activos				
	N° de a	N° de activos vivos	£	>	vivos Prino	Principal pendlente (1)	N° de act	Nº de activos vivos Principal pendiente (1)	pal pendiente (1)
	1000	0000 0000	00'0	0900	0000 00'0	00'0	0420	0,00 0150	000
arte	2000	0.00 0031	00'0	1900	0,00 0091	00'0	DIZI	0,00,0151	00'0
	5000	0,00 0002	00'0	2900	0,00 0002	00'0	2200	0,00 0152	00'0
	9000	4,00 0033	1.600.000.000.00	5900	4,00 0003	1.600.000.000,00	6210	4,00 0153	1.600,000,000,00
	9000	0,00 0034	00'0	7900	0,00 000	00'0	9210	0,00 0154	00'0
	4000	0,00 0036	00'0	9900	0,00 0006	00'0	9230	0,00,0156	00'0
	9000	0,00 0007	00'0	2900	2600 00'0	00'0	DIZIO	0,00 0157	00'0
	6000	0,00 0038	00'0	9900	0,00 0098	00'0	0128	0,00 0158	00'0
	9000	0,00 0039	00'0	0000	0.00 0000	00'0	0429	0,00 0159	000
	1100	0000 00'0	00'0	0200	0,00 0100	00'0	0430	0,00,0160	00'0
	2002	0.00 0041	00'0	1,000	0,00 0101	00'0	MM	0,00 0161	00'0
	E 100	0,00 00,0	00'0	2400	0,00 0102	00'0	D132	0,00 0162	00'0
	804	0,00 0043	00'0	5700	0.00 0103	00'0	DH33	0,00 0163	00'0
	9015	0,00 0044	00'0	4/00	0,00,0104	00'0	M34	0,00 0164	000
	9000	0,00 0045	0,0	2000	0,00 0105	00'0	9135	0,00 0165	00'0
	7100	0.00 0048	00'0	8200	0,00 0108	00'0	9210	0,00 0166	00'0
	8008	0,00 0047	00'0	2200	0,00 0107	00'0	DHS7	0,00 0167	00'0
	8100	0.00 0048	00'0	84.00	90M000	00'0	929	0,00 0168	00'0
	0200	0,00 00,0	00'0	0000	0,00 0100	00'0	0439	0,000/69	00'0
	1200	4,00 0050	4,00 0050 1.600,000,000,00	08000	4.00 0110	1,600,000,000,00	0140	4.00 0170	1,600,000,000,00

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

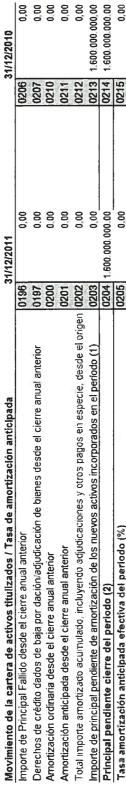
(Expresados en Euros)

CUADRO B



Situación actual

CLASE 8.ª



(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)



8 8 8 8 8 8



CUADRO C				-	monte Impagado			Princh	Tec.			
					Intereses		ł	pendlente no	te no			
Total Impagados (1)	Nº de	activos	_	Principal	ordinarios (2)	Total		venck	8	Det	De uda Total	
Hasta 1 mes	00/0	00'0	01-10	0.00 072	0,00 073		•	00740	۰	0220	0	O
De 1 a 3 meses	100	00'0	11,70	0,00 072	570 000	F	0	0 0741	0	1570	0	Φ
De 3 a 6 meses	SOUCE	00'0	63-70	0.00 072	3 0,00 073	63	0	0.0743	0	0753	•	c
De 6 a 9 meses	900	00'0	0714	0.00 072	•	7	0	C= 0744	0	9220	0	0
De 9 a 12 meses	900	00'0	07.15	0.00 0725	\$ 0,00 0735	yp.	0	0 0745	0	0755	0	0
De 12 meses e 2 años	9070	00'0	91.00	0,00 072	•	90	0	0 0746	0	0756	•	c
Más de 2 años	9020	00'0	07-18	0,00 072	•	90	0	0 0748	0	8270	0	0
Total	6070	0	61./20	0 072	9 0073	g	00'0	0 0749	0	85.00 P.	٥	000'0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distribus tramos sentandos as realizarás en tanción de la antiguadad de la primara cuola vencida y no cobrada. Los intervabas se antenderán excluido el de hicio e incibido el fina, De 1 a 3 meses, esto es realizarás en tramo el gual a Ameses (1) importe de hiereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13º de las Circuiar (2) importe de hiereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado (1) importe impagado

														Valor
					Intereses			-	pendlente no	ద	nda		Valor	Tasación > 2
Impagados con garantía real (2)	2	N° de activos	_	Principal	ordinarios		Total		vencido	ĭ	Total		garantia (3)	años (4)
Hasta 1 mes	0772	00'0	0782	0,00 0792	782	0.00 0802		0.0812	0,00	1822	. 00'0	C 10832	00'0	
De 1 a 3 meses	526	0,00	0783	0000	284	0,00 0803		G 0813	0,00	623	00'0	C 0833	00'0	
De 3 a 6 meses	0774	00'0	0784	0'00'0	784	0,00 0804		2084	0,00	200	00'0	C 0634	0,00 1854	0000
De 6 a 9 meses	8770	00'0	9820	0'00'0	282	9080 00'0		0.0815	0,00	53	0.00	0.0835	0,00 1855	0.000
De 9 e 12 meses	97.70	00'0	0786	0.00 0796		9080 00'0		91800	0,00	828	00'0	0.000	0,00 1866	00'0
De 12 meses a 2 años	0777	000	0787	0,00		0,00 0807		O0817	0.00	123	00'0	CE37	0,00 1857	000
Más de 2 años	0778	00'0	0788	0,00 0798	798	9090 00'0		0 0818	0,000	828	00'0	0 0838	0,00 1858	00'0
Total	6770	DESTRUCTION OF	69/0	0	6820	0080		0 0819	0	6230	0	80300	0	0

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS 805

(Expresados en Euros)





CUADRO D	Situación	Situación actual 31/12/2011	=		Situación cierre	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	2010		Escenario inicial			
	Tasa de		Tasa de			Ta	Tasa de					
Ratios de morosidad (1)	activos	Tasa de fallido	do recuperación	Tasa de activos	hos	recupera	recuperación fallidos	Tasa de activos	Tasa de fallido	Tasa de failido Tasa de recuperación	ión	
(%)	Sosos	(contable) (B)	(D) tallidos (D)	dudosos (A)		Tasa de falildo (B)	9	dudosos (A)	(8)	fallidos (D)		
Participaciones hipotecarias	0	0.00 0668		0.00 0822	0,00 0940	0.00 0976	0,00		0,00 1012 0,00	.00 1048	00'0	
Certificados de transmistón de hipoleo 085	9-		_	62280 000	0,00 0941	0,00 0977	0,00 0985		Ü	900100	00'00	
Préstamos hipotecarios		0,00 0870	9080	100 0824	23-60 00'0	0,00 0978	0,00 0986	-	_	0001000	0,00	
Oldulas Hipotecarles			V080 o	5280 000	0,00 0943	0.00 0979	0,00 0997	_	_	1001001	0,00	
Printerna a promotores	0.0	0,00,0672	8060	9700 000	0.00 0544	0,00 0980	0,00 0898	_	_	2,00 1062	00'00	
Prestamos a PYMES			0'00 6060 00'0	/280 000	0,00 0945	0,00 0981	0000	_	_	.00 1053	00'0	
Printers a empressa	000		01600	8250 00'0	0,00 0946	0,00 0962	0001 000	_	_	100 1054	00'00	
Restarros Oxporadivos			0,00 03911 0,0	0.00 0829	0,00 0947	0,00 0983	1001 00'0	_	0,00 1019 0,00	1,00 1065	0,00	
Obduba Territoriales		0,00 1067	0 1069	0,00 1070	1,701 00,0	0.00 1073	O,00 107	_	0,00 1075 0,00	7,00 1077	00'0	
Bonce de Tesoneria			D 0912	0,00 0530	80-60 00'0	0,00 0884	0.00 1002	0000	020	0,00 1056	00'0	
Daude Subordinada	000		0.0913	0,00 083 ·f	0,00 0949	0,00 0985	0.00 1003	000	ā	7501 000	0.00	
Chédios AAPP			00044	0.00 0832	0.00 00.0	0,00 0986	0,00 100	000	220	1009	00'0	
Préstamos Consumo		0.00 0679	00915	0,00 0933	0,00 0851	0,00 0967	0.00 1000	000	1023	9001000	0,00	
Préstamos automoción			9460	0.00 0834	0.00 0852	0,00 0988	0.00 1006	00'0	100	0001000	0,00	
Oucles arrandamiento financiaro			D0017	0,00 0836	0.00 0953	0,00 0969	0,00 1007	0000	500	10011081	00'0	
Quentine a cobrar	0'0	0,00 0882 0	90848	9080000	0,00 0854	0000000	0001 000	90'0	1026	200 1082	00.0	
Danachos de crádillo futuros			9091B	7560 0000	0,00 0955	0,00 0991	0.00 1000	_	000 1027	001083	00'0	
Bonos de Bulgación	0'0 9990	0,00 0884 0	0280	900 0838	0,00 0856	0,00 0992	0,00 1010	0000	920	00 1064	00'0	
Oros	2980	0,0885	0 0921	0 0639	0 0957	00003	1101 00'0		00.00	0.00 1065	0 3220 0.00	
141 Enter ration on rates and 111	The state of the s	the abstract of a	the new Address of Contract	,	of the beam of the							

inada por el cociente entre el impo periodo del año antacios.





				The second secon		CONTRACTOR INCOME.	
		Nº de activ	80				
Nº de activos vivos Prin	clpal pendiente	vivos	Principa	al pendiente	Nº de ac	ctivos vivos Princ	ipal pendlente
1300 0,00 1310	00'0	1320	0,00 1330	0,0	1340	0.00 1350	000
1301	1.800.000.000,00	1321	0,00 1331	00'0	194	0,00 1351	00'0
1302 0,00 1312	00'0	132	4,00 1332	1.600,000,000,00	1362	4.00 1352	1.600,000,000,00
1303 0,00 1313	00'0	1323	0,00 1333	0,0	1343	0.00 1353	00'0
1304 0.00 1314	00'0	1324	0,00 1334	0.0	1344	0.00 1354	000
Ĭ	00'0	255	0.00 1336	0.0	1345	0,00 1355	000
1306 4.00 1316	1.600.000.000.00	1326	4,00 1336	1.800.000.000.00	1346	4.00 1356	1.800.000.000.00
1307		1327	STATE STATE	第20世代の	1347		
or a 1 año y menor o igual a 2	años)						
9.7	W de activos vivos Prin 1500	actives vivos Principal pendier 0.00 (310) 0.01 (311) 0.00 (312) 0.00 (314) 0.00 (315) 0.00 (315) 0.00 (316) 0.00 (316) 0.00 (316) 0.00 (316)	endiente coccoccoc 000 000 000 000 000 000 000 0	endiente coccoccoc 000 000 000 000 000 000 000 0	Nº de activos virtadismos (1750) (175	Nº de activos Principal pendienta 0.00 1520 0.00 (152)	N° de activos Principal pendente N° de activos 0.00 1320 0.001330 0.00 1340 0.00 1321 0.001330 100 1340 0.00 1322 0.001332 160.000000 1341 0.00 1322 0.001334 0.00 1342 0.00 1325 0.001334 0.00 1344 0.00 1325 0.001336 1.00100000 1346 0.00 1325 0.001336 1.00100000 1346 0.00 1325 0.001336 1.00100000 1346 0.00 1326 0.001336 1.00100000 1346 0.00 1326 0.001366 1.346 1.346

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)









4	1	% de	on the second	ttuación ac	Situación actual 31/12/2011		T		Sitten	ión cierre an	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	31/12/2010		+			Escenerio	Escenerio inicial xz/xx/xxx		
	Denominación serie	pastvos emitidos N	- August	50 Pri	il unitario Principal pendiente		da media de los pesivos (1)	Vida midla de los Nº de pasivos pesivos (1) emilidos	Nº de pasivos emitidos Nembral unitario Principal pendiante	aritario	Principal per		Vide media de tos N° de pastivos pastivos (1) emitidos	to tos N° d.	n pastvos	N° de pasivos emitidos Nominal unitario		Principal pendiente		Vida media estimada
	Zire sastr	1000	2000	Court IS	8000	3.850 -3.150	1000	9000	9000	BERT COLUMN	0000	1240 Charles	9000	-	6000	0200	33	0900	APS A SAME	COO
300	A	3200	000005	8	160000	00000000	2.5	×	32000	20000		1800000000		6	32000	500	8	ľ	180000000	
910	の行うないできる	8	お見れないには	8025		200	NAME OF THE OWNER, OF	8045	100 m	808	_		NAME OF STREET	9099		でしてはないないとう	8105		100	CANADA SANTANA
	· 岩塘火站桥横着	32,000,n	32.000,00 expor	Nen	1,600,000,1	.800.000.000,00 expor	25-50	Num 32.0	32.000,00 esper	S108000	ės.	90000000000	SECTION SEC	のないの	32,000,00	SEKENSON	100 Sept.	1.600.00	90'000'000'000'	TALL SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
te en al	ss en años. En caso de ser estimado se indicará en las m en debed en melles estas es de companio de la comp	mado se Indica		deathras las	notes explicativas las hipótesis de la estimación.	Imación.														
9	A CONTRACTOR IN DE	COLUMN SCOOL OF	IN BESTER (CONTY) Y BUT	OBTIONIES	MY 7 SU CERTAINMENT. CABRICO DE FILIDOS EMILIDOS TO PETIGEN ISTA SE REFERENS EXCLARACEMENTE IS COLUMNS DE CENTRACIÓN.	nos emmoos	no tengen isi	se reservera	xclusivemente .	a columna de	denominación									

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

9









CUADRO B						intereses			
	Denominación	Grado de	Indice de			Base de cáicuio	Base de cálculo Días Acumulados	zsă.	Intereses
Serie (1)	serie	subordinación (2)	referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	de intereses	(2)	Intereses Acumulados (6)	
ISIN	Оенетнавског	0986	0966	0.666	0886	0866	1666	2866	2666
ES0347463004	A	SR	FIJO		3,85	360	170		-29089000
Total9991015	2個級別的工作	经超级的证 好時	が一般を発出を表現を	のとは、このはは、こので	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Mary Services State	克勒罗尔安 马克里	9228	9105

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

OK8042200







		Amortizaci	Amortización principal	hiteresee		Amortiza	Amortización principal	Intereses	988	_
Denominación		Pagos del	Psgos		Pages	Pages del	Pages			
serie	Fecha final (2)	periodo (3)	acumutados (4)	Pegos del periodo (3)	acumulados (4)	periodo (3)	acumulados (4)	Pages del periodo (3)	Pages acumulados (4)	
	0672	2300	7310	0022	7330	7340	7350	100 CHO 100 CO 1	C STREET, STATE OF	
	2013-12-23 00:00:	000	0		0		0		0	10
のでは、日本のでは、	STATES STATES OF	305	7316	202	7335	7345	01735	7365	202	_

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



			Camcacton			
	Denominación	Fecha último cambio de calificación			Situación cierre	
Serie (2)	serie	crediticia	Agencia de calificación crediticia (2) Situación actual anual anterior Situación inicial	Situación actual	anual anterfor	Situación inicial
_	Denominacion	3340 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98 98	The second secon	3360	3350 3370	3370
ES0347463004 A		2011-03-28 00:00:00:00	MDY	A2	A2	Aas
ES0347463004 A		2010-12-17 00:00:00:00	SYP	AAA (sf)	AAA (st)	AAA (st)
(1) La gestora debe (2) La gestora deber	(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando los fluios emitidos no tengan ISN se relienará exclusivamente la columna de denominación. (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para eda serie -NDY, para Nocoly s; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -	 mildos no tengan ISIN se rellenará exclusiv isción también deberá ser cumplimentada, i	amente la columna de denominación. vara cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para S	Standard & Poors, FC	H para Fitch -	

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

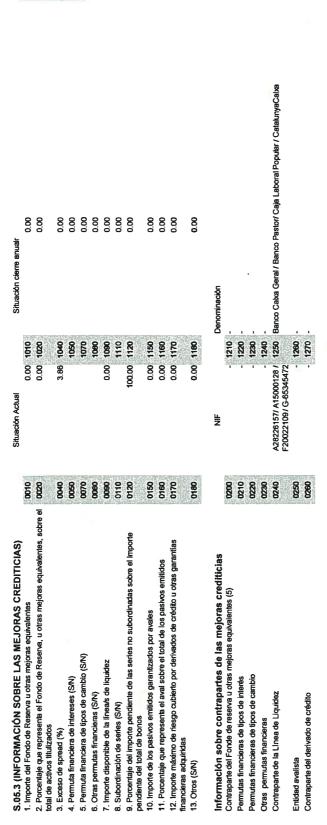
CUADRO D Serie (2)

9

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



CLASE 8.ª

TIMBRE
DEL ESTADO



Ref. Folleto 0,00 0,00 Última Fecha 0,00 1120 0,00 1130 0,00 1140 0,00 1150 0,00 1160 0,00 1200 Periodo anterior Ratio (2) 0,00 0400 0,00 0440 srlor Situación actual 0,00 0300 0,00 0,00 0 0,00 0320 0,00 0 0,00 0330 tual Periodo anterior
0,00 0200 0,00 0210
0,00 0210 0,000 0,000 importe impagado acumulado 0,00 0230 Situación actual 0,00 0100 0,00 OH30 OH40 OH50 9120 ₹ 0800 Dias 0.00 0060 0000 0,00 impago Meses 0000 0000 3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 0050 4. Activos Fallidos por otras razones 000 Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior Activos Morosos por otras razones 2. Activos Morosos Total Morosos Concepto (1) Total Fallidos

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, faltidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicardo el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epigrafe o capitulo del folleto en el que el concepto esté definido

Ratio (2)

Otras ratios relevantes				Ś	tuación actual	Peri	Situación actual Periodo anterior Última Fecha Pago	cha Pago	Ref. Folleto	•	
	光发光和新发	国际公司	SEE SEE	0160		0,00 0260	0900 00'0	0,00 0460	0460		
				M70	00'0	0220	0,00 0370	0,00 0470	9470		
				0180	00'0	0620	0,00 0380	0,0	0480		
				0130		0,00 0230	0,00 0390		0,00 0490		
			%		Últíma Fecha	•					
TRIGGERS (3)	j	Limite	Actual	lar	Pago		Referencia Folleto	eto			
Amortización secuencial: series (4)	第3	0090	0250	20 E	0540	超短 5	0990				
				_							
Diferimento/postergamiento intereses: series (5)	30	9090	9230	96	9990	1885 S	9990	語を自然的			
				_							
		_	0	_			0		0		0
No Reducción dei Fondo de Reserva (6)	0512	8	0632	0552	R	0572					
OTROS TRIGGERS (3)	が開発を	0513	0623	3	653	1822	67.3				
						L					

Ξ

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

12

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

S.05.4 Circunstancias especificas establecidas contractualmente en el fondo

			importe ir	mporte impagado acumulado	Tulado			Ratio		
	Meses impago	Dias impago	Situación actual	ual Perio	Periodo anterior	Situación actual	al Periodo anterior	1	Ultima fecha de pago	ref. folleto
1. Activos Morosos por impagos con atigüedad igual o superior a	00100	0030	0 0100	0000 0000	00'0	0300	0,00 0400	0,00 112	0,00	
2. Activos Morosos por otras razones			0110	0,00 0210	00'0	0310	00 0410	0,00 1130	0'0	
Total Morosos	0050	0040	0750	00'00 00'00	00'0	0 0250	0,00 0420	0,00 1140		0,00 1280 0
3. Activos Falildos por impagos con antigüedad igual o superior a	0 0500	0900	0.0130	0,00 0230	00,00	0330	00 0430	0,00 115	00'0	
4. Activios Fallidos por otras razones			0140	0,00 0240	00'0	0340	0,00 0440	0,00 1160	J	
Total Faliidos	02,00	0800	0450	0,00 0250	8'0		0,00 0450	0,00 120	_	0,00 1290 -
				-						Townson and the

CLASE 8.ª

					C Sale	
Otros Ratios relevantes	ntes	Situación actual	ı	Periodo anterior Ultima fecha de	echa de	ref. folleto
		0100	0920 00'0	0960 00'0	0,00 0460 .	
		0770	0,00 0270	0,00 0370	- 0790 00,0	
		0180	0,00 0280	00'00 00380	0,00 0480 0	
	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	0180	0,00 0280	0000 0000	0,00 04:00 0	
gers		limite	% Actual	Última fecha	ref. folleto	
rtización secuenciai: series	NISI	0090	0250	0540	0990	
imlento/postergamiento intereses: series iducción del Fondo de Reserva	NISI	0508 051	0528	9 12 0 50	. 750	
S TRIGGERS		0613	6230	0663	673	

0,03





ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(Expresados en Euros)





				es.	Situación cierre anual anterior	d anterior			
CUADRO A	•	Situación actual 31/12/2011	1/12/2011		31/12/2010		S	Situación inicial xx/xx/xxxx	ουλουσ
	N° de	N° de activos		×	N° de activos	Principal	Nº de activos		Principal pendiente
Distribución geográfica activos fitulizados	>	vivos Princip	Principal pendiente (1)		vivos pe	pendiente (1)	VIVOS	so	ε
Andahola	0000	0.00 0426	00'0	2510	823/G 00'0	00'0	9090	000000	00'0
Aragón	P404	0,00 0427	00'0	DASS	0,00 0479	0,00	9090	0.00 0531	00'0
Asturias	2076	0,000 0428	00'0	9590	0,00 0480	0,00	9090	0,00 0632	00'0
Baleares	200	0,00 0429	00'0	9656	0,00 0481	0.00	0507	0,00 0533	00'0
Cenerlas	9090	0,00 0430	00'0	9570	0.00 0482	000	9098	0,00 0534	00'0
Centabria	50%	0.00 0431	00'0	7570	0,00 0483	0.00	6090	0,00 0535	00'0
Castilla-León	9040	0,00 0432	00'0	9659	0,00 0484	00'0	0510	0.00 0536	00'0
Castilla La Mancha	0407	0.00 0433	00'0	9570	0,00 0485	00'0	1190	0,00 0537	0,00
Cetalufia	9070	1,00 0434	400,000,000,00	0460	1,00 0488	400.000.000,00	0512	1,00 0538	400,000,000,00
Ceuta	0000	0,00 0435	00'0	0461	0,00 0487	0.00	0513	0,00 0539	00'0
Extremadura	0410	0,00 0436	00'0	2910	0,00 0486	00'0	10014	0,00 0540	00'0
Galicia	1190	1,00 0437	400,000,000,00	5990	1,00 0489	1,00 0489 400,000,000,00	2150	1,00 0541	400.000.000,00
Machid	0412	1,00 0438	400,000,000,00	1910	1,00 0490	000000000000000000000000000000000000000	9150	1,00 0542	400,000,000,00
Melitia	0413	0,00 0439	00'0	250	0,00 0491	0.00	6517	0,00 0543	00'0
Murcia	218	0,00 0640	00'0	9910	0,00 0492	00'0	819	0,00 0544	00'0
Navarra	6115	0,00 0441	00'0	1990	25/0 00'0	00'0	619	0,00 0545	0,00
La Rioja	0416	0,00 0442	00'0	8910	0,00 0484	00'0	0250	0,00 0546	00'0
Comunidad Valenciana	7190	0,00 0443	00'0	0469	0,00 0495	00'0	12390	0,00 0547	00'0
Pats Vesco	9418	1,00 0444	400.000.000,00	278		1,00 0496 400.000.000.00	2290	1,00 0548	400,000,000,00
Total España	0419	4 0445	1600000000	MM MM	2690 7	16000000001	0523	4 0549	1600000000
Otros países Unión Europea	0420	0,00 0446	00'0	22,90	9510 00'0	00'0	1250	0'00 0620	00'0
Resto	2200	0,00 0448	00'0	0474	0'0	00'0	9290	0,00 0552	00'0
Total general	0425	4 0450	1600000000	0475	1090 7	16000000000	0527	4 0553	1600000000
(4) Enterediendo como importe neoribardo al consola de referencia neoribardo de resemboleo					•				

CLASE 8.ª





e en N° de activos vivos Principal pendiente Principal pendiente en Principal pendiente		'	8	Situación actual 31/12/2011		Situack	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	lor 31/12/2010			Situació	Situación inicial xotxotxxxx	20	
March Marc				Principal pendiente Po	rincipal pendiente en		Principal pendiente	Principal	pendiente en	Nº de activos	Principa	pendiente P	rincipal pendient	rte en
1572 1582	tulizados		N° de activos vivos	en Divisa (1)	euros (1)	Nº de activos vivos	en Divisa (1)	10	(1) sau	vivos	G ua	lvisa (1)	euros (1)	
CS72 CS78 CS78 <th< th=""><th></th><th>0571</th><th>4,00,0577</th><th>1.600.000.000.00 0563</th><th>1.600.000.000,00</th><th></th><th>1,000,000,000,000,0</th><th></th><th>1.800.000.000,00</th><th>00200</th><th>10,0826 1.1</th><th>300 000 000 000 000</th><th>31 1.600.000.000.00</th><th>00000</th></th<>		0571	4,00,0577	1.600.000.000.00 0563	1.600.000.000,00		1,000,000,000,000,0		1.800.000.000,00	00200	10,0826 1.1	300 000 000 000 000	31 1.600.000.000.00	00000
G573 G579 G559 G579 G579 <th< td=""><td></td><td>200</td><td>8750</td><td>7950</td><td></td><td>1090</td><td>2000</td><td>21.90</td><td></td><td>1290</td><td>7290</td><td>8</td><td>5</td><td></td></th<>		200	8750	7950		1090	2000	21.90		1290	7290	8	5	
1574 CR80		673	02/30	9890		10802	8090	0613		2230	0828	8	25	
400 600 000 000 000 000 000 000 000 000	9	0574	0890	9890		0803	6090	0014		6230	6280	8	3	
4.00		82/50	Ď	1990		1090	のなると	0615		0824	を	の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の	18	
		929	4,00	8850 XXXXXXXXXX	1,600,000,000,00	10505 4.00	STATES OF STATES OF STATES	91.90	1.600.000.000.000	0625	0.00	STATE OF THE OWNER, OR	1800 000 000 00	000.000

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

CUADRO B



CLASE 8.ª

CUADRO C	Situació	Situación actual 31/12/2011	011	Situació	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	/12/2010		Situación inicial velvebene	
	N° de activos				P. P.	Principal			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	vivos	Principal pendlente	endlente	N de	N° de activos vivos pen	pendiente	N° de	N° de activos vivos Principal nepdiente	nendlente
926 - 40%	1100	1110	00'0	1120	0.00 1130	00'0	1140	0.00[1150]	000
4076 - 4076	10	111	00'0	121	0,00 1131	0,00	1141	0.00 1151	80
00% - 00% 00% - 400%	1102	12	0,0	1122	0.00 1132	0.0	116	0,00 1152	000
SOUR - NOUR	153	1113	00'0	1123	0.001133	000	1143	0,00 1153	80
10070 44000	104	1114	0,0	1124	0.00 1134	000	114	0,00 1154	000
WOW - WOT	105	1115	00'0	1125	0.001135	00'0	1145	0,001156	800
8CD8 - 8CD8	1108	1118	0,00	128	0,00 1138	00'0	1146	0,001158	000
Superior at 16076	1107	1117	00'0	1527	0,00 1137	00'0	1147	0.001157	000
1018	1108	1110	Control of the Contro	1128	0 1138	A 555455950	1148	n415m	-
Media ponderada (%)	元 見 日本	31119	新方法: A 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	京の 一部 一部 で	· 1130	APACTE .	DESCO AND	A 1100 CONTRACTOR 1100	
(1) Destribución según el valor de la rezónente el importe pandiente de amortizar de los préstamos con garantia nealy la Ultima valoración disponible de tanación de los immenhes liportecados, o valor nazonable de dres garantias reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas se haya considerado en el valor de las mismas en	paranta realy la Utima v	alonación disponi	ble de tasación de los immueb	les hipotecados,	o vabr razonable de otras g	parantlas reales, siemp	re que el valar de	e las mismas se haya consid	rado en el

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

16

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)







TIMBRE DEL ESTADO





CUADRO E		Situación actual 31/12/2011	M2/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	nual anterior	31/12/2010	١	Situación inicial xx/xx/xxx	tel xx/xx/xxx	×
	% de	Nº de activos									ī
Tipo de Interés nominal	۸	vives Princi	Principal pendlente		Nº de activos vivos		Principal pendlenie	ž	Nº de activos vivos	Principal pendlenie	endlenie
Prierior al 1%	1500	1521 00'0	00'0	-	1542	3,86 1563	00'0	1584	3,66	1905	0.00
1% - 1,49%	5	0,00 1522	00'0	-	1943	0,00 1584	00'0	1586	00'0	1608	0,0
1,5% - 1,99%	1502	0.00 1525	00'0	-	1544	0,00 1585	00'0	1586	0000	1007	0,00
2% - 2,49%	150	0.00 1526	000	_	545	0,00 1588	00'0	1587	000	909	0,0
2,5% - 2,99%	1504	0.00 1525	00'0	-	1546	0.00 1587	00'0	1588	000	1600	0.00
3% - 3,48%	505	0,00 1526	00'0	_	150	0,00 1368	00'0	1589	0,00 1810	1910	00'0
3,5% - 3,99%	1508	4.00 1527	1.800.000.000,00	_	1546	4,00 1588	1.800.000.000,00	1590			1.600,000,000,00
4% - 4,49%	1507	0.00 1528	00'0	-	1549	0.00 1570	00'0	TOST.	2191 00'00 1812	1812	0.0
4,5% - 4,89%	1508	0.00 1529	00'0	_	98	0,00 1571	00'0	1502	22 0,00 1813	1813	00'0
5% - 5,49%	1500	0,001530	00'0	_	1921	0.00 1572	00'0	1502	23 0,00 1814	1814	00'0
5,5% - 5,99%	1510	0,00 1531	00'0	_	29	0,00 1573	00'0	克	1594 0,00 1815	1915	00'0
6% - 6,49%	1511	0,00 1532	00'0	_	155	0.00 1574	00'0	\$2	0.00 1818	818	0.0
8,5% - 8,69%	1512	0.00 1533	00'0	_	254	0.00 1575	00'0	1500	7181 00,00	7181	00'0
7% - 7,49%	1513	0.00 1534	00'0	_	188	0.00 1576	800	1587	77 0,00 1818	1818	00'0
7,5% - 7,89%	1514	0.00 1535	00'0	_	995	0.00 1577	00'0	1590		BHB	00'0
8% - 8,49%	1515	0,00 1536	00'0	_	200	0,00 1578	000	数	599	1620	00'0
B,5% - B,50%	1516	0.00 1537	00'0	_	258	0.00 1579	90'0	黄	1600 0,00 1621	1231	00'0
93.5 - 9.49%	1517	0.00 1538	00'0	_	803	0,00 1580	80'0	1991	2291 00'0	229	00'0
8,5% - 8,59%	1518	0,00 1539	00'0		200	0,00 1581	00'0	草	1602 0,00 1629	623	00'0
Superior al 10%	1519	0,00 1540	000		1561	0,00 1562	00'0	1803	33 0,00 1624	1624	00'0
Total	1520	4 1541	1.600.000.000	日本の経済の200万円	1582	8 1583	1.800.000.000	1604		1,1825	1.600.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	357 B 14	2542	10	ASSESSMENT OF	DECEMBER OF STREET	7956	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ALL PROPERTY AND	STANSON PARTY OF	1628	
Tino de Interés medio condetado de los casivos (%)	Q (200)	2543	200	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	SALES SECTIONS SECTION	988	320	书 安慰的复数	746	1001	

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

OK8042210







IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

18





	100	1841		独制	
--	-----	------	--	----	--

	ъ	Situación actual 31/12/2011		Situación Inicial 31/12/2010
s emitidas por el Fondo	N° de pasivos emitidos	Nº de pastvos Principal pendiente Principal pendiente en emitidos en Divisa euros	al pendiente en euros	N° de pastvos Principal pendiente Principal pendiente en entitidos en Divisa
48D - 8-	20 200 22 000 00 20 20 20 20 20 20 20 20	000 1.800.000.000.00 3110 000 000 000 110 000 000 000 000	1,600,000,000,00	22.000,00 2025 01.000,000,000 10.000,000 25 00.000 000,000 000 000 10 0022 00.000 000 000 000 10 0022 00.000 000 000 000 10 0022
	3050 32,000,00	3160	1,800,000,000,000,00	32 000,00 32 000,00 35 0

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

CUADRO G







IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. Antecedentes.

IM CÉDULAS 15 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 17 de diciembre de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.873/2010 agrupando sesenta y cuatro Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular y CatalunyaCaixa.

Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.600.000.000 €, constituida por 32.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 50.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA (sf) por parte de Moody's Investors España, S.A. y Standard & Poor's, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 16 de diciembre de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por sesenta y cuatro Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (23 de diciembre de 2013).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.







InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la fecha de constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2011 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
BGC	400.000.000	25,00%
Banco Pastor	400.000.000	25,00%
Caja Laboral Popular	400.000.000	25,00%
Catalunya Banc S.A. (*)	400.000.000	25,00%
TOTAL	1.600.000.000	100,00%

^{*} Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 17 de diciembre de 2010 por un plazo de 3 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de las Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 23 de diciembre de 2013.







2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.600 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 23 de diciembre de 2013.

Los Bonos devengan y pagan un tipo de interés fijo anual del 3,85%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 23 de diciembre de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347462006
Saldo inicial (23/12/2010)	1.600.000.000
Saldo actual (31/12/2011)	1.600.000.000
Cupón vigente	3,85%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	Aaa /AAA(sf)
Calificación actual	A3 /AAA(sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2011 no sea producido ningún vencimiento por lo que no existe morosidad alguna.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe máximo disponible de 133.120.000 euros que es equivalente a 7,72% del importe inicial de la emisión más un importe igual a la Previsión para Gastos Extraordinarios.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento del Fondo y sus proveedores son Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular y Catalunya Banc (como sucesor de Catalunya Caixa).







A 31 de diciembre de 2011 no existía saldo disponible de la Línea de Liquidez ya que en la Fecha de Desembolso, la línea se dispuso completamente y no se ha producido reembolso alguno. La totalidad del importe de la Línea de Liquidez, quedo depositado en la cuenta de Tesorería 99.840.000 euros y 33.280.000 euros en la Cuenta de Reinversión. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el capítulo 3.4.2.1. del Folleto.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario en su redacción dada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual, entre las que destacamos las siguientes:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un ratio saldo vivo sobre el Valor de Tasación(LTV) igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, cualquier emisión de cédulas debe tener una sobrecolateralización mínima del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. En cualquier caso, independientemente del límite de emisión citado, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera hipotecaria del emisor.

A 31 de diciembre de 2011, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal
BGC	1.924.565.277,24	400.000.000	481,14%	125%
Banco Pastor	8.395.489.291,41	6.207.100.000	135,26%	125%
Caja Laboral Popular	7.159.263.137,00	4.800.000.000	149,15%	125%
Catalunya Banc S.A.	18.106.562.330,13	11.874.700.000	152,48%	125%

^{*} El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de Cédulas Hipotecarias emitidas.

^{**} El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.







Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2011 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS 15	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
BGC	201012	2.506.096.591	400.000.000	0	400.000.000	626,52%
Banco Pastor	201012	12.641.119.234	400.000.000	5.807.100.000	6.207.100.000	203,66%
Caja Laboral Popular	201012	11.081.840.585	400.000.000	4.400.000.000	4.800.000.000	230,87%
Catalunya Banc S.A.	201012	28.332.633.591	400.000.000	11.474.700.000	11.874.700.000	238,60%

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón tipo fijo del 3.85%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas a un cupón anual fijo del 3,86%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

3.3. Riesgo de contrapartida

Las principales contrapartidas en operaciones financieras contratadas por el Fondo son los proveedores de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2011 se mantienen como proveedores de dicha línea a Banco Caixa Geral, Banco Pastor, Caja Laboral Popular y Catalunya Banc, S.A., entidades con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

Desde la Fecha de Desembolso, ninguno de los proveedores de la Línea de Liquidez cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder mantener el saldo depositado en las cuentas de reinversión abiertas en ellas mismas, por lo que se encuentra distribuido en la Cuenta de Tesorería abierta en Banesto y de Reinversión abierta en Banco Popular.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero del Fondo es Banesto, entidad financiera que cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder realizar las funciones establecidas en la documentación contractual del Fondo.







3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2011

4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2011 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2011, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3.86%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2010
Total	1.600.000.000,00	1.600.000.000,00	0	0%	61.600.000	3,85%

4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2011 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2011, se han producido las siguientes actuaciones de las Agencias de Calificación que afecten a los bonos emitidos por el Fondo:

 Con fecha 23 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.







Con fecha 14 de julio, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, suscribió con Banque Fédérative du Crédit Mutuel ("Crédit Mutuel") un Acuerdo Marco, según el cual Crédit Mutuel se comprometía a conferir aval a primer requerimiento a favor del Fondo, al efecto de garantizar el desempeño por Banco Popular de sus funciones como Banco de Cuentas.

En virtud del citado Acuerdo Marco, Crédit Mutuel confirió con fecha 22 de julio de 2011 un aval a primer requerimiento que garantizaba al Fondo el cumplimiento de las obligaciones de Banco Popular con validez hasta el 22 de octubre de 2011 renovable. El Acuerdo Marco se renovó el 22 de octubre de 2011.

4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.600.000.000	0	61.760.000,00	61.760.000,00
2013	0	1.600.000.000	61.760.000,00	1.661.760.000

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor de la Cédula Hipotecaria.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

- 1. El depósito de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez, que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de alguna Cédula Hipotecaria.
- 2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo.







La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2011
BGC	626,52 %
Banco Pastor	203,66%
Caja Laboral Popular	230,87%
Catalunya Banc, S.A	238,60%

5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6. Perspectivas del Fondo

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria:

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses		Γotal Pagos ∃jercicio
2012	1.600.000.000	0		61.600.000	61.600.000,00
2013	1.600.000.000	1.600.000.000		61.600.000	1.661.600.000,00

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 23 de diciembre de 2013.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.







6.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 23 de enero de 2012 se ha procedido de nuevo a la renovación del Acuerdo Marco con Crédit Mutuel mencionado en el apartado 4.6 del presente informe con validez hasta abril de 2012.

Con fecha 16 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A2" a "A3".

6.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.







GLASE 8.

IM CEDULAS 15, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CEDULAS 15, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V. del artículo, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8042111 al 0K8042156 Del 0K8042157 al 0K8042165
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8042166 al 0K8042211 Del 0K8042212 al 0K8042220
Firmantes		
D. José Antonio Trujillo del Valle		D ^a . Beatriz Senís Gilmartín
Da. Carmen Barrenechea Fernández		D. Rafael Bunzl Csonka
D. Iñigo Trincado Boville	9	D. Javier de la Parte Rodríguez